
Juan Manuel García Bartolomé ()*

*Nota informativa sobre el coloquio
«Transmisión de las explotaciones
agrícolas y la instalación de
agricultores en la Comunidad
Europea» (**)*

Durante los días 10 y 11 de diciembre de 1992 se celebró en Dijon (Francia) un Coloquio, organizado por el Departamento de Economía y Sociología Rural del INRA, sobre la transmisión de explotaciones agrícolas y la instalación de agricultores en la Comunidad Europea. Este Coloquio tenía como principal finalidad presentar los resultados de una investigación, desarrollada desde 1990 por el Departamento citado, a petición de la Dirección General VI de la Comisión de las Comunidades Europeas y en coordinación con el Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores.

Las comunicaciones científicas presentadas en este Coloquio han sido últimamente publicadas en el nº 11 (1993) de la Serie «Actas y Comunicaciones» (Economía y Sociología Rural) del INRA francés.

Esta investigación se llevó a cabo desde dos enfoques complementarios:

- A) Uno nacional, realizándose en once países comunitarios distintas monografías centradas en la problemá-

(*) Jefe del Area de Estudios del MAPA.

(**) Recibido en redacción: junio de 1993.

tica de la renovación de las estructuras familiares agrícolas, con el apoyo científico de expertos de los distintos países.

Este enfoque se organizó en torno a los siguientes cuatro temas:

- El contexto nacional legal y socioeconómico concerniente a los regímenes jurídicos de transmisión de la propiedad agrícola y las prácticas correspondientes.
- El análisis de las condiciones de empleo y las modalidades de instalación de los agricultores: origen, formación, itinerarios socioprofesionales, modos de cooperación entre las generaciones, etc.
- Las características estructurales, económicas y financieras de las explotaciones de jóvenes agricultores.
- La intervención pública en el proceso de renovación de las agriculturas familiares, concerniente a las políticas de instalación y condiciones de aplicación del Reglamento Comunitario 797/85; sin olvidar otras medidas de tipo socioestructural más amplias.

Según este esquema, se realizaron once monografías nacionales sobre Francia, Bélgica, Dinamarca, Países Bajos, Irlanda, Reino Unido, Alemania, España, Grecia, Italia, Portugal; resultando, precisamente, la española la que, según mi opinión, presentaba mayores deficiencias.

B) Otro comparativo, centrado en tres grandes aspectos:

- Las modalidades de transmisión de las empresas agrícolas familiares y de reemplazo de titulares de explotaciones agrícolas.
- La situación económica de las explotaciones gestionadas por personas jóvenes agricultores.
- Las políticas de ayuda a la instalación de los jóvenes agricultores en sus contextos nacionales y en el marco de la PAC.

Los análisis comparativos se basaron en el tratamiento de fuentes estadísticas comunitarias, armonizadas en los distintos Estados miembros: Red de Información Contable Agraria (R.I.C.A.). Encuesta de estructuras de las explotaciones agrícolas y encuesta sobre las fuerzas de trabajo. La R.I.C.A., único instrumento contable armonizado a nivel comunitario (alrededor de 55.000 contabilidades de explotación) resulta útil para comparar la situación económico-financiera de los jóvenes agricultores; pero tiene importantes limitaciones para este tipo de estudio, que se incrementan en el caso de España.

Por otra parte, se realizaron distintos análisis cualitativos sobre 120 familias de jóvenes agricultores europeos. Sin pretensión de representatividad estadística, estas encuestas cualitativas intentaban proporcionar una visión general sobre los diferentes mecanismos que intervienen en el proceso de renovación de las explotaciones familiares.

La coordinación general del estudio en cuestión y del Coloquio estuvo a cargo de P. Perrier-Cornet, con la colaboración de J. Cavailhès, P. Dauceé, A. Le Hy y M. Blanc.

A lo largo de las sesiones de trabajo participaron los expertos citados pertenecientes al INRA y los siguientes profesionales de los países en que se desarrolló el estudio.

G. Dublot (Bélgica); H. de Haan (Países Bajos); A. W. Jorgensen (Dinamarca); P. Commings (Irlanda); A. Errington (Reino Unido); M. Fasterding (Alemania); Ph. Lacombe (Francia) M. Belo Moreira (Portugal); E. Saraceno (Italia); O. Iakovidou (Grecia) y J. M. García Bartolomé (España).

Las sesiones de trabajo fueron presididas por A. Gilbert (CE.D.G.VI), J. David (Facultad de Derecho de Poitiers) y C. Viau (INRA - Sector Ciencias Sociales).

El Coloquio reflejó, sin duda, el interés del estudio en torno a un tema central en el futuro de la agricultura comunitaria: la compleja problemática de la reproducción de las agriculturas familiares en Europa. Se analizaron aspectos cen-

trales, tales como: las condiciones de transmisión y/o de adquisición de los medios de producción necesarios para el ejercicio de la actividad agrícola; las modalidades del reemplazo de los titulares de explotaciones familiares agrícolas (que, juntamente con sus sucesores, representan la mayor parte de la fuerza de trabajo en la agricultura de todos los países europeos); las implicaciones de estos procesos sobre el funcionamiento económico, el desarrollo de las explotaciones agrícolas y la significación de las políticas aplicadas al respecto.

Puede estimarse que nueve de cada diez explotaciones agrícolas se transmiten hoy en la Comunidad Europea de padres a hijos; pudiéndose consecuentemente hablar de un oficio de agricultor, que se adquiere hereditariamente.

M. Blanc y P. Perrier-Cornet expusieron una interesante visión global de la problemática de la transmisión de las explotaciones agrícolas y la instalación de agricultores en la Comunidad Europea.

Las prácticas familiares que rigen la transmisión intergeneracional de las explotaciones se estructuran en torno a tres cuestiones esenciales: sistemas hereditarios establecidos legalmente y vigentes en las prácticas sucesorias; fórmulas legales y fiscales relacionadas con la transmisión de las explotaciones agrícolas, y sistemas sociales de relaciones intergeneracionales que facilitan o dificultan los procesos de instalación. En base a las dos primeras variables, los investigadores citados establecieron la siguiente tipología de transmisión de las explotaciones:

- 1º Principio igualitario y posible reparto de la propiedad agrícola. Se trata de una modalidad habitual en la Europa mediterránea, dominante en Italia y España, generalizada en Grecia y, corriente, pero en retroceso, en Portugal.
- 2º Principio igualitario y mantenimiento de la unidad de la explotación. En Francia, Dinamarca y Bélgica el principio igualitario se combina con el mantenimiento de la unidad de la propiedad.

3º Ausencia de principio igualitario y mantenimiento de la unidad de la explotación. En el Reino Unido, Irlanda, Países Bajos y Alemania el mantenimiento de la unidad de la explotación se facilita por la ausencia del principio igualitario.

Por su parte, las fórmulas de reemplazamiento generacional en la agricultura comunitaria registran unos gradientes variables, según país; desde posiciones autoritarias y patriarcales, en las que se dificulta en la práctica el acceso del joven a la gestión de la explotación hasta otras más autónomas, en la que las actitudes y comportamiento de los progenitores facilitan la instalación de las personas jóvenes.

Respecto a las políticas públicas, articuladas en los distintos Estados miembros relacionadas con el proceso de instalación, quedó de manifiesto su diversidad y su incidencia muy diferente según los países (A. Le Hy). En los tres países en los que inicialmente se puso en marcha esta política de instalación (Bélgica, Dinamarca y Francia) (1) ésta respondía a la necesidad de resolver la contradicción entre las normas de mantenimiento de la unidad de la explotación y el principio de igualdad de los herederos. En Francia se inscribió, además, en un contexto particular de modernización de la agricultura. Una organización profesional de jóvenes agricultores (la CNJA) se había separado del sindicalismo agrícola tradicional (FNSA) y defendía una concepción diferente de la política agrícola haciéndose portavoz de la reforma de las estructuras, mientras que la FNSA se acantonaba en la defensa de los precios agrícolas. En este contexto, la política de ayuda a la instalación pretendía acelerar el acceso a la gestión de las explotaciones a agricultores jóvenes integrados en una organización profesional defensora de un proyecto de modernización de la agricultura. Esta coyuntura muy particular, según la opinión de Perrier-Cornet, ya no se da hoy en Francia, ni

(1) A este respecto puede consultarse el estudio realizado por Eduardo Moyano y M. Cruz Fernández sobre los «Programas de instalación de jóvenes en la agricultura en Francia, República Federal de Alemania e Italia», cuyos resultados más importantes se publicaron en el nº 154 (octubre-diciembre 1990) de la Revista de Estudios Agrosociales.

en ningún otro país comunitario, salvo, quizás, en Portugal desde hace poco.

Las políticas articuladas en favor de los jóvenes agricultores en la CEE desde 1985 se ha inspirado ampliamente en el caso francés; país, en el que desde 1973 existe la primera normativa reguladora al respecto.

Dentro de estos planteamientos, se explica que sólo Francia durante el período 1987-1990 absorbiera una media del 57% de las ayudas comunitarias del FEOGA para la instalación de jóvenes agricultores.

La panorámica de la formación en el proceso de acceso al oficio de agricultor en la Europa Comunitaria fue analizada por P. Daucé.

En el informe de síntesis se efectúa un resumen de la situación al respecto en cada uno de los once países, que a continuación se comenta.

BELGICA

Bélgica es, después de Luxemburgo, el país agrícola más pequeño de la CEE (1% de la SAU comunitaria) y su agricultura tiene escasa importancia dentro de la economía nacional (2,6% del empleo total y 2% del P.I.B.). Plantea, sin embargo una situación doblemente original para el estudio de la instalación derivada de la estructura de la propiedad de la tierra (donde un 68% de la SAU se cultiva en arrendamiento) y de la existencia de una agricultura «residual», marginal en un medio ambiente urbano muy denso. Ambas características facilitan el proceso de incorporación de los jóvenes que se benefician de una ayuda directa estatal.

PAISES BAJOS

El análisis de la situación económica y financiera de los jóvenes agricultores holandeses permite hablar de un éxito

del modelo holandés, donde «la familia y el Estado están al servicio de la empresa».

El éxito de los «maatschaps» (sociedades establecidas entre los progenitores y sus sucesores durante la duración de la transición entre las dos generaciones) resulta revelador de la estrategia de las familias agrícolas holandesas. Los padres organizan y controlan la transmisión de sus empresas fuertemente capitalizadas, de tal forma que sus sucesores puedan adquirir la responsabilidad sin pasar por fuertes dificultades financieras.

Los jóvenes agricultores holandeses disfrutan de las rentas más elevadas de toda la Comunidad y un 15% superiores a la de los agricultores de edad más avanzada; aunque, por supuesto, tal situación, en general satisfactoria, varía según la orientación productiva dominante. La intervención estatal es indirecta, situándose, sobre todo, en el ámbito fiscal y formativo.

DINAMARCA

La agricultura danesa se estructura alrededor de un número relativamente reducido de explotaciones agrícolas profesionales de carácter familiar (con una superficie media de 50 hectáreas), orientadas mayoritariamente hacia las producciones de animales intensivas.

En este país, ciertas tradiciones culturales y normas jurídicas inducen a asimilar explotación y propiedad, lo que implica para la persona que se instala la adquisición simultánea del capital de la explotación y las instalaciones.

Frente a esta necesidad, las modalidades de instalación en Dinamarca han tomado formas específicas:

- A pesar de que la instalación se efectúa casi exclusivamente dentro de un marco familiar, lo que permite un

apoyo mutuo entre generaciones, tal proceso exige un nivel de endeudamiento considerable, el mayor de la Comunidad, a través de préstamos bonificados por el Estado y otras ventajas fiscales.

- La compensación del débil nivel de ingresos durante el proceso de instalación, revela la importancia de la pluriactividad para el mantenimiento del nivel de renta del grupo familiar.
- Hay que resaltar la tradicional importancia que la política agrícola danesa ha concedido a la formación de los agricultores para conseguir la modernización de las explotaciones.

De todas formas, aunque el mecanismo de renovación de las explotaciones en este país se configura como un sistema bien experimentado (sistemas de producción rentables, dimensiones económicas adecuadas, estrategias familiares coherentes, buen nivel formativo); sin embargo, está sometido a presiones económico-financieras y medioambientales que cuestionan el futuro del mismo.

FRANCIA

Francia ha sido el país pionero en materia de políticas de instalación de jóvenes agricultores. Desde 1973 existe un programa específico de ayudas a jóvenes menores de 35 años que se instalen por primera vez en la agricultura y reúnan una serie de requisitos socioprofesionales; programa que se ha enmarcado, dentro de una política estructural desarrollada en los años 60 y 70, tendente a la modernización de la agricultura financiera. El establecimiento de una sólida red formativa, fórmulas asociativas que favorecen la transmisión (tipo GAEC), y otras medidas de tipo jurídico y fiscal, juntamente con las ayudas económicas, han favorecido instalaciones viables y duraderas de jóvenes agricultores.

ALEMANIA

Se trata de un país de pequeñas y medianas explotaciones, de las que la mitad son gestionadas por personas que dedican menos de la mitad de sus jornadas a la actividad agrícola. Consecuentemente, las numerosas reglas jurídicas vigentes en materia de sucesión muestran la preocupación por favorecer la transmisión, habitualmente un contrato de arrendamiento entre padre e hijo.

La intervención del Estado en este proceso ha estado unida principalmente a la puesta en funcionamiento de los correspondientes reglamentos comunitarios, con algunos apoyos específicos de ciertos Länders.

REINO UNIDO

Distintas razones, tales como el escaso significado del empleo agrícola sobre el total, la carencia de relación entre la modernización y el reemplazo generacional, y la normativa sucesoria favorecedora del proceso de instalación, motivan que el fenómeno analizado en este Coloquio no revista en el Reino Unido la importancia que tiene en otros países comunitarios.

ITALIA

Dentro de un contexto de unas estructuras agrarias notablemente diferentes, la sucesión e instalación viene condicionada por el predominio de la familia sobre la empresa, por una carencia de especificidad de las explotaciones de jóvenes agricultores y por una preocupación política menor del Estado respecto a la instalación de los jóvenes en la agricultura.

IRLANDA

La agricultura irlandesa presenta rasgos estructurales típicos de los países del Sur, caracterizados por la fuerte partici-

pación del sector agrícola en la economía nacional y el peso de la pequeña propiedad campesina.

Las prácticas familiares en materia de transmisión y diversas medidas públicas de tipo fiscal, jurídico y socioeducativo contribuyen a facilitar el proceso de instalación de los jóvenes agricultores irlandeses.

GRECIA

La agricultura griega presenta una doble orientación en su evolución contemporánea. Por un lado, algunas tendencias recientes (como el ligero desarrollo del arrendamiento en este país de pequeña propiedad campesina o las consecuencias de la aplicación de ciertas medidas comunitarias) pueden ser consideradas como indicadores de una relativa evolución estructural de la agricultura griega; por otro, el mantenimiento del principio del reparto en vida favorece la fragmentación de las explotaciones. Dentro de este contexto contradictorio, los jóvenes agricultores no juegan un papel significativo en el proceso de modernización de la agricultura griega; mantienen una situación económica y financiera similar a la de sus antecesores y el impacto de las ayudas comunitarias y nacionales a la instalación resulta también débil.

PORTUGAL

Dentro de unas estructuras agrarias generales, similares a los demás países del Sur de la Comunidad, fuertemente heterogéneas, y unos factores específicos (bajo nivel de formación de los agricultores, débil capitalización de las explotaciones, importancia del «crédito informal»), la preocupación política por la problemática de la instalación de los jóvenes en la agricultura aparece recientemente, a finales de la década de los 80.

A pesar de este retraso la intervención pública en esta materia durante el período 1986-89 fue notable, y, dentro de un contexto de éxodo agrícola intenso, los jóvenes son actores privilegiados de una reestructuración reciente y selectiva de la agricultura portuguesa.

ESPAÑA

Precisamente la monografía dedicada a España ha sido la que, según opinión del propio coordinador francés J. Cavailhes, y la del autor de esta nota, resulta comparativamente más incompleta.

Los propios autores la califican como una monografía «polarizada»; planteamiento de partida, que les lleva a efectuar una descripción cargada de tópicos de las características básicas de la agricultura y el medio rural español.

Si bien es cierto que graves problemas estructurales afectan a la agricultura y a la sociedad rural española, relacionados con la dimensión y rentabilidad de las explotaciones agrarias y con la desequilibrada composición demográfica de la población activa agraria y del hábitat rural, ciertas afirmaciones vertidas en el informe de síntesis comentado sobre España, resultan demagógicas. Hablar de una forma generalista sobre «el débil grado de mecanización»; el arcaísmo del sistema financiero en la agricultura (financiación con dinero «bajo el colchón», «par le bas de laine»); «la aversión» por el endeudamiento, o de un «reforzamiento» del sistema patriarcal remiten a una imagen «negra» del sistema económico y social de la agricultura y del medio rural; imagen que no corresponde a la realidad dominante en la pluralidad de los paisajes agrarios y sociedades rurales de la España actual. Si bien es verdad que la problemática de las tasas de paro resultaba en el momento del diseño del Programa de incorporación, un problema acuciante en nuestro país, no se considera justificado afirmar que la lucha contra el paro fue el objetivo básico del programa de incorporación de jóvenes a la explo-

tación agraria en España. Este estuvo centrado en lograr el rejuvenecimiento del sector agrario y acelerar su modernización. Por supuesto, el leimotiv político de la «creación de empleo» se utilizó reiteradamente; aunque en realidad lo que fundamentalmente se produjo fue una «consolidación» en determinadas ocasiones de los empleos ya existentes; afirmación ésta que se deriva de alguno de los resultados de la investigación sociológica efectuada, en 1989, por encargo del Ministerio de Agricultura, sobre el programa de incorporación de jóvenes (que no se maneja ni se cita por los autores del Informe comentado). Según esta investigación, las explotaciones beneficiarias del Programa de Incorporación alcanzaron un tamaño medio de 20,4 *udes*, equivalentes a 3.120.000 pesetas, de margen bruto de explotación, superior en casi la mitad al de las explotaciones correspondientes a la juventud agraria en general (14,1 *udes*), y con una mayor productividad; aunque también es verdad que sólo una cuarta parte de los titulares jóvenes se manifestaban, según los resultados de la encuesta, satisfechos con la dimensión de su explotación y un 51% opinaban que, si fuera posible, dejarían su trabajo en la agricultura.

Respecto a las fuentes de información utilizadas por los autores de la monografía comentada, creo conveniente efectuar ciertas precisiones.

El manejo sistemático de la Red Contable Agraria Nacional (R.C.A.N.) presenta en el caso de España para 1987 (año que se utiliza en este estudio) desviaciones importantes referidas, tanto al tamaño de las explotaciones analizadas como al perfil de los titulares incorporados a la Red, que invalidan la obtención de conclusiones generales, tanto sobre la estructura de las explotaciones, como sobre la composición demográfica de los titulares de las mismas. Conviene aclarar que esta importante fuente estadística la (R.C.A.N.), que permite homogeneizar datos con otros países comunitarios ha mejorado su representatividad en los últimos años, aunque para el año utilizado en el estudio que estamos comentando presenta serios inconvenientes.

Respecto a la Encuesta sobre la Estructura de Explotaciones Agrícolas de 1987 resulta, por supuesto, una fuente básica de referencia; aunque ciertos resultados de la investigación «ad hoc» ya citada, efectuada por encargo del MAPA nos proporcionan datos notablemente diferentes sobre la dimensión económica de las explotaciones donde aparece fuerza de trabajo de jóvenes menores de 35 años.

Según la Encuesta de Estructuras, el tamaño medio de estas explotaciones es de 5,3 *udes*; mientras que según la investigación citada es de 14,1 *udes*.

Aunque el estudio base sobre la juventud rural efectuado en España en 1984 por encargo del Ministerio de Agricultura, manejado reiteradamente por los autores de la monografía española, se considera de interés, no hay que olvidar que la encuesta base de este estudio sociológico está realizada hace 10 años y se centra exclusivamente en los análisis de los jóvenes entre 15 y 19 años residentes en núcleos de población menores de 10.000 habitantes (mientras que las ayudas a la instalación beneficiaban a jóvenes hasta 35 años). Sin embargo, desgraciadamente no se maneja la amplia investigación sociológica, efectuada en 1989, a demanda del MAPA, relacionada específicamente con la evaluación del programa de incorporación de jóvenes a la explotación agraria en España; investigación, de la que se publicaron por Juan Jesús González, alguno de los principales resultados en 1991 en el número 154 de la Revista de Estudios Agrosociales, editada por este Ministerio.

El estudio base citado ya dejó constancia de un importante colectivo de jóvenes en condiciones de mano de obra infraremunerada o simplemente gratuita, en una situación de paro encubierto y de «aparcamiento» a la espera de cambio de signo en el ciclo económico y de alternativas laborales fuera del sector agrario.

Respecto al apartado centrado en la descripción y desarrollo del Programa de instalación de jóvenes en España en sus distintas versiones, del que nuestro país fue, después de Fran-

cia, uno de los pioneros antes de llegar a ser, como irónicamente se dice en la monografía comentada, «nouveau bon élève de la classe communautaire», se considera impreciso. En ciertas ocasiones, las observaciones que se hacen de las características y magnitudes cuantitativas del mismo y sobre su grado de implantación por regiones y comarcas resultan inexactas. Tampoco se desarrolla el planteamiento del programa basado en el R. D. 1.887/91. Este Decreto ha derogado el 808/87 y ha modificado sustancialmente las condiciones y cuantías de las ayudas tanto de primera instalación como de planes de mejora. Asimismo se ha modificado totalmente el sistema de las ayudas descansando de forma muy destacada en los préstamos bonificados y la modernización del sector bajo planteamientos empresariales.

Finalmente, considero de interés efectuar las siguientes precisiones que, creo, centran los temas prioritarios del problema de la transmisión de las explotaciones agrícolas para el caso de España (y otros países del Sur de la Comunidad):

- 1^a La estructura demográfica de los titulares jefes de explotaciones agrarias en España, según el Censo Agrario de 1989, revela una situación desequilibrada y fuertemente envejecida, frente a un 58% de titulares mayores de 55 años, sólo se registraba un 6% de titulares menores de 35 años.

Un análisis por paisajes agrarios y orientaciones productivas de los titulares mayores de 55 años pondría en evidencia la crítica situación de muchas de estas explotaciones, correspondientes a estos titulares que difícilmente puedan asegurar su reproducción por carencia objetiva de reemplazo generacional o por falta de rentabilidad.

- 2^a Unas actitudes dominantes de «desagrarización» y de expectativas profesionales deseadas fuera de la agricultura, incluso entre jóvenes beneficiarios de ayudas del Programa de Incorporación, y que, de hecho, han visto mejorar su situación económica, como consecuencia de este Programa.

Otra investigación sectorial, de corte sociológico, promovida últimamente por el MAPA, como la referente a la situación profesional de la mujer en la agricultura, ponía también de manifiesto con mayor énfasis unas expectativas profesionales de mujeres implicadas en la explotación, fuera de la agricultura tanto para sí mismas, si fuera posible, como para sus descendientes.

- 3ª Por último, la aplicación de medidas derivadas de la PAC, dificultará la reproducción y sucesión de un porcentaje considerable de explotaciones insuficientes y mal dimensionadas.

Como puede deducirse, el autor de esta nota manifestó serias discrepancias con el contenido de la monografía nacional referida a España; aunque considero que el conjunto del trabajo efectuado se trata de un estudio (expuesto a un Coloquio perfectamente organizado), de indudable interés para contribuir al esclarecimiento de uno de los problemas centrales del futuro de la agricultura y del mundo rural en la Comunidad Europea y España: «La transmisión de la explotación agrícola y la instalación de los agricultores».

Palabras clave: INRA, CE: explotaciones agrícolas; agricultores europeos.

RESUMEN

Esta nota recoge las comunicaciones presentadas al coloquio, celebrado en Dijon durante 1992, bajo el título «Transmisión de las explotaciones agrícolas y la instalación de agricultores en la Comunidad Europea».

RÉSUMÉ

Dans cette note, il est recueilli les communications présentées au colloque qui a eu lieu à Dijon en 1992, sous le titre de «Transmission des exploitations agricoles et installation des agriculteurs dans la Communauté européenne».

SUMMARY

This review covers the papers presented at the colloquium titled «Transfer of agricultural holdings and settlement of farmers in the European Community», held in Dijon in 1992.